

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTANTS AND BUILDERS C&B-GRUPO S.A CELEBRADA EL DIA 05 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los 5 días del mes de febrero del año 2020 a las 9H00 horas locales de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, en las calles Ayacucho S/N Y 14ava su, se reúnen en la junta General Universal de Accionistas de la compañía, CONSULTANTS AND BUILDERS C&B-GROUP SA

ING Carlos Steiner Ugarte Valarezo, propietario de 799 acciones ordinarias, normativas o indivisible de un dólar de los estados unidos de cada una. El Señor Eduardo Javier Romero Dura, propietario de una acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar de los estados unidos de América cada uno se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía, en la Junta General Universal para tratar los siguientes órdenes del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe Gerencial del periodo contable del 2019
2. conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2019
3. conocer y resolver sobre el Balance General, cuenta de resultado del año 2019,
4. conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2019

Están todo de acuerdo, actúo como presidente el Señor Carlos Steiner Ugarte Valarezo y como secretario el señor Eduardo Javier Romero Dura el presidente ordena iniciar su con el primer punto del orden del día 1.- conocer y resolver sobre el informe del Gerente del periodo contable del 2019. el accionista y presidente Señor Carlos Steiner Ugarte Valarezo, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debidos a que la compañía inicia sus operaciones comerciales en mes de diciembre del 2018 del negocio que se a emprendido, luego de las deliberaciones se sometan a votaciones par aprobación del primer punto del orden del día y resulta que los accionista y el presidente, el señor Carlos Steiner Ugarte Valarezo, voto a favor de lo aprobado y dice que esta de acuerdo con lo que expuesto por el Señor Eduardo Javier Romero Dura, accionista Gerencial, por lo tanto aprueban el informe del gerente por unanimidad votos

2.- conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía. El presidente Señor Carlos Steiner Ugarte Valarezo, ordena la lectura del informe del comisario Jessenia Nathali Ugarte Valarezo y expresa que ha leído el informe fechado al 05 de febrero del 2020, se encuentra conforme con la información del contenido, luego de las observaciones una vez deliberado el informe del comisario, el accionista y presidente señor Carlos Steiner Ugarte Valarezo, vota por la aprobación del informe y el gerente general- secretario Señor Eduardo Javier Romero Dura, también aprueban el informen, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- conocer y resolver sobre el Blance General, cuentas y resultados del año 2019. El accionista y presidente Señor Carlos Steiner Ugarte Valarezo, señala que revisando el Balance General y la cuenta de resultado, esta presenta cifras adecuadas, la empresa inicia su actividad mes de diciembre del 2018, por lo tanto, sus votos es por la aprobación del balance general del ejercicio económico

2019. El accionista Ing. Eduardo Javier Romero Durán, también aprueban el informe financiero, por lo tanto, se aprueba con 100% del capital social.

4.- conocer y resolver sobre la distribución las utilidades del periodo 2019. El gerente indica que debido a los esfuerzos financieros hechos por el accionista de la compañía esta se mantiene saludables, sin embargo de presentar algunos problemas superables, la compañía no obtuvo operaciones comerciales en presente económico, por lo tanto, no se genera utilidades, este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto, se da por terminada la sección, siendo las 13 horas y 30 minutos, se elabora el acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes.



Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo
PRESIDENTE/ ACCIONISTA



Ing. Eduardo Javier Romero Durán
GERENTE-SECRETARIO